

108. D. Francisco Salvador Corell Algarra.—No ha solicitado plaza.
109. D. Laurentino Alonso Gallego.—Sampedor y agregado (Barcelona), distrito único, tercera categoría.
110. D. Juan Pedro Martín Martín.—Torrecilla de la Tiesa (Cáceres), distrito único, tercera categoría.
111. D. Vicente Amorós Perales.—Hellín (Albacete), distrito cuarto, primera categoría.
112. D. Francisco González López.—No le ha correspondido plaza.
113. D. Angel Moreno Moreno.—Castellote y agregados (Teruel), distrito único, segunda categoría.
114. D. Eugenio Martín Barahona.—Arcos de la Liana y agregados (Burgos), distrito único, segunda categoría.
115. D. Marcial Pensado Lago.—No ha solicitado plaza.
116. D. José María Calvo Muñoz.—No le ha correspondido plaza.
117. D. Santiago Suso Artigas.—No le ha correspondido plaza.
118. D. Julio Millán Collado.—No le ha correspondido plaza.
119. D. Félix Blázquez Bandrés.—No le ha correspondido plaza.
120. D. Enrique Jiménez Sanjuán.—Chiloeches (Guadalajara), distrito único, tercera categoría.
121. D. Alberto Alfageme Julve.—Utiel (Valencia), distrito tercero, segunda categoría.
122. D. Ventura García Contreras.—San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), distrito primero, primera categoría.
123. D. Filiberto Benito Corral.—No ha solicitado plaza.
124. D. Eusebio Esnaola Egozcue. Cebeiro (Vizcaya), distrito único, segunda categoría.
125. D. Ramón Julio Vielva Ceballos.—No ha solicitado plaza.
126. D. Jorge Gonfaus Curriu.—Aldover (Tarragona), distrito único, tercera categoría.
127. D. Julio Alonso Rico.—No le ha correspondido plaza.
128. D. José Antonio Domingo Doménech.—Torija y agregados (Guadalajara), distrito único, tercera categoría.
129. D. Alfonso Morales Villalta.—Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), distrito segundo, segunda categoría.
130. D. Antonio Curco Ramis.—Castellfullit de la Roca y agregado (Gerona), distrito único, tercera categoría.
131. D. Manuel V. Oro Navarro.—No le ha correspondido plaza.
132. D. Victorino Marugán Velázquez.—No le ha correspondido plaza.
133. D. Florentino Romero Corcobado.—No ha solicitado plaza.
134. D. Santiago de Cossio Gómez.—Casla y agregados (Segovia), distrito único, tercera categoría.
135. D. Santiago Rodríguez Viñuela.—No le ha correspondido plaza.
136. D. José Antonio González Pérez de León.—No le ha correspondido plaza.
137. D. Manuel Sevilla Larripa.—No le ha correspondido plaza.
138. D. Tirso Elviro Alcoya.—No le ha correspondido plaza.
139. D. José Antonio Bernardo Alvarez.—Castro del Río (Córdoba), distrito primero, primera categoría.
140. D. Arcadio González Casillas.—No ha solicitado plaza.
141. D. Buenaventura Pérez Domínguez.—Landete (Cuenca), distrito único, tercera categoría.
142. D. Cándido Casanueva Cabezas.—Cordobilla de Lacara (Badajoz), distrito único, tercera categoría.
143. D. Antonino Sastre Rincón.—No le ha correspondido plaza.
144. D. Angel Gonzalo Tarragona.—Calatayud (Zaragoza), distrito segundo, primera categoría.
145. D. Jesús Cruz Pérez de Paz.—No le ha correspondido plaza.
146. D. Gaspar Llamazares Reguera.—No le ha correspondido plaza.
147. D. Lorenzo Prada Fernández.—Nueva Carteya (Córdoba), distrito segundo, segunda categoría.
148. D. Tomás Manzano Poveda.—No le ha correspondido plaza.
149. D. Manuel Nieto Cuevas.—No ha solicitado plaza.
150. D. Juan Guillermo Martín Ruiz.—Colmenar (Málaga), distrito primero, primera categoría.
151. D. Emilio Andrés Ballesteros Galán.—No le ha correspondido plaza.
152. D. Rubén Angel García Calvo.—Santiago del Campo (Cáceres), distrito único, tercera categoría.
153. D. Andrés Navarro Alfonso.—Ceuta, distrito quinto, primera categoría.
154. D. Servando Cantera Alario.—No ha solicitado plaza.
155. D. Leónides del Prado Boillos.—Las Navas del Marqués (Ávila), distrito segundo, tercera categoría.
156. D. Román Iglesias Cuadrado.—Martos (Jaén), distrito séptimo (anejo de Las Casillas), primera categoría.
157. D. Angel Ruiz de Almirón Durán.—Santa María de la Alameda (Madrid), distrito único, tercera categoría.
158. D. José Manuel Moltó Martínez.—No ha solicitado plaza.
159. D. Benito Arribas Villa.—Uclés y agregado (Cuenca), distrito único, tercera categoría.
160. D. Marciano Gómez Sancho.—No le ha correspondido plaza.
161. D. Javier Torreño Esteban.—No ha solicitado plaza.
162. D. Jesús Hernández Domínguez.—Herrera de los Navarros y agregado (Zaragoza), distrito único, segunda categoría.
163. D. Domingo Mortes Arqués.—No le ha correspondido plaza.

164. D. Manuel Mariño Pensado.—No le ha correspondido plaza.
165. D. José María Navarro Fernández.—Jorquera (Albacete), distrito único, tercera categoría.
166. D. Luis Alberto Fernández López.—No le ha correspondido plaza.
167. D. José Vivas Zurdo.—Mirabel (Cáceres), distrito único, tercera categoría.
168. D. Manuel de Castro Cid.—El Burgo Ranero (León), distrito único segunda categoría.
169. D. Luis Redondo Pagán.—No ha solicitado plaza.
170. D. Donato Fernando Balaguer.—No ha solicitado plaza.
171. D. Manuel Botet Granado.—No le ha correspondido plaza.
172. D. Angel Gómez Acebes.—Fuente Palmera (Córdoba), distrito segundo, primera categoría.
173. D. Francisco Pérez Martín.—No le ha correspondido plaza.
174. D. Carlos Gómez Martín.—Viladrau y agregado (Gerona), distrito único, tercera categoría.
175. D. Ignacio Cantero del Río.—No le ha correspondido plaza.
176. D. José Mullor Esplugues.—No ha solicitado plaza.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se deja sin efecto el nombramiento de funcionario del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas conferido a don José Luis Torreblanca Gallego.*

Esta Subsecretaria ha resuelto dejar sin efecto el nombramiento de funcionario del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas conferido a don José Luis Torreblanca Gallego por las Ordenes de esta Subsecretaria de 19 de octubre de 1962 y 5 de noviembre de 1963, toda vez que el indicado funcionario no ha cumplido los requisitos señalados en los párrafos c) y d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles, de 7 de febrero de 1964.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.  
Madrid, 27 de abril de 1966.—El Subsecretario, Santiago Udina.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de nueve plazas de Titulados de Grado Superior y se designa para desempeñarlas a los concursantes que se citan.*

Finalizada la actuación del Tribunal calificador del concurso libre convocado por este Consejo Superior de Transportes Terrestres por Resolución de 14 de enero último publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 del mismo mes, para proveer nueve plazas de Titulados de Grado Superior, y vista la propuesta de nombramiento por él formulada, esta Presidencia ha acordado prestar su conformidad a la misma y designar para ocupar, como funcionarios públicos del propio Organismo, dichas plazas, a los concursantes que, con indicación de la que a cada uno corresponde, se relacionan a continuación:

Dos Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con sueldo anual de 25.200:

1. Martín Jiménez, don Constantino.
2. González Costilla, don Isidro

Un Ingeniero Naval o Industrial, con el sueldo anual de 25.200 pesetas:

1. Cierva Pérez, Isidoro de la (Ingeniero Naval).

Dos Licenciados en Ciencias Económicas, con el sueldo anual de 25.200 pesetas:

1. Imedio Sánchez, don Luis
2. Pinaglia Villalón, don José.

Tres Licenciados en Ciencias Económicas, con el sueldo anual de 20.520 pesetas.

1. Martín Alvarez, don Cándido.
2. Machimbarrena Romacho, don Juan Manuel.
3. Gómez Rodrigo, don Alejandro.

Un Licenciado en Derecho, con el sueldo anual de 20.520 pesetas:

1. Carballeira Bao, doña Purificación.

Los concursantes designados, en cumplimiento de lo prescrito en el apartado primero del artículo 14 del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo